ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS A DIESEL ALCIVAR S.A", CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA MIERCOLES 27 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, el jueves veinte y siete de Marzo del dos mil veinte, a las Nueve horas, se reúnen los dos accionistas de la Compañia "SERVICIOS A DIESEL ALCIVAR S.A", en el domicilio de la compañia, situado en la calle Esmeraldas 2110 y Huancavilca, de esta ciudad. Ellos representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de Mil Seiscientos Dólares (USD $ 1600.00), y que está dividido en Mil Seiscientas **(1600)** acciones, con un valor nominal de Un (USD $1.00) cada una, siendo éstos; 1.- **ALCIVAR ORTEGA CARLOS RUPERTO**, por sus propios derechos, propietario de mil doscientas ochenta (1280) acciones; 2.- Señor **ALCIVAR OBANDO CRISTIAN ARON,** por sus propios derechos, propietario de trescientas veinte (320) acciones;

Actúa como presidente de la Junta el Señor **ALCIVAR OBANDO CRISTIAN ARON** como presidente y actúa como secretario Señor **ALCIVAR ORTEGA CARLOS RUPERTO**, en su orden. Representada la totalidad del Capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General ordinaria y Universal, lo cual así se hace, acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día : 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente a los Accionistas, en relación con el ejercicio económico del Dos mil diecinueve 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico; 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario a los Accionistas, referente al mismo ejercicio económico; 4.- Conocer y designar al Comisario de la Compañia para el ejercicio económico.

El Presidente acorde con el primer punto del Orden del Día, ordenó la lectura del Informe del Gerente de la Compañía en relación con el ejercicio económico del Dos mil diecinueve. Sometido el Informe a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron por mayoría de sus votos, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías.

A continuación y acorde con el segundo punto del Orden del Día, El presidente sometió a la consideración de los accionistas el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del Dos mil diecinueve. Conocidos estos documentos y sometidos a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron con sus votos, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías, Sobre este mismo punto del Orden del Día, vista la solicitud del Gerente de la compañia, resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico del dos mil diecinueve, se mantengan en los Resultados acumulados, acorde con las disposiciones legales vigentes.

Seguidamente el presidente, de acuerdo con el tercer punto del Orden del Día, dispuso la lectura del Informe del Comisario de la Compañia, respecto al ejercicio económico del Dos mil diecinueve. Conocido el Informe y sometido a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron, con sus votos de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañias, salvando su voto los accionistas tienen participación en la Administración de la Empresa.

De inmediato el presidente dispuso que de acuerdo con el cuarto punto del Orden del Día, se proceda a nombrar Comisario de la Compañía, el señor **ALCIVAR ORTEGA CARLOS RUPERTO**, sometió a consideración de los accionistas, el nombre de la señora **C.PA. JOHANA BONILLA BECERRA**, como candidata para Comisario de la Compañía, no se propusieron otros candidatos. Dispuesta la votación para Comisario de la Compañía, se nombró a la señora **C.PA. JOHANA BONILLA BECERRA**, por unanimidad de los asistentes, por lo que el presidente lo declaró legalmente nombrado como Comisario de la Compañía por el periodo de un año. El presidente dispuso que se le pase el correspondiente nombramiento con la indicación de que el periodo de funciones es de un (1) año.

El presidente deja constancia de que se incorporen al expediente de la Junta como documentos de la misma los Informes del Gerente y Comisario, el Balance General y sus anexos y el listado de los accionistas concurrentes a la Junta.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el presidente concede un receso, con el objeto de que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se instaló, el presidente dispuso que por secretario, se de lectura al Acta de la sesión, luego de lo cual la sometió a la consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, esto es, Mil (1600) votos, siendo por lo tanto suscrita por todos los accionistas, conjuntamente con el presidente y el secretario. Con esto el presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de SERVICIOS A DIESEL ALCIVAR S.A., siendo las once horas.

ALCIVAR OBANDO CRISTIAN ARON
PRESIDENTE

ALCIVAR ORTEGA CARLOS RUPERTO
SECRETARIO-ACCIONISTA

SERVICIOS A DIESEL ALCIVAR S.A

ALCIVAR ORTEGA CARLOS RUPERTO
ACCIONISTA

ALCIVAR OBANDO CRISTIAN ARON
ACCIONISTA